



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 56° Aniversario de la fundación del Club Atlético y Progreso de la localidad de Brandsen, celebrado el 20 de agosto del año 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo acompañar en su aniversario al Club Social Deportivo y Cultural Atlético y Progreso de Brandsen por sus 56 años de vida. El compromiso y constante trabajo en su proyecto social y deportivo demuestran la unión y la fuerza colectiva de la comunidad toda, desde dirigentes, socios y simpatizantes.

El Club en verdad es producto de la fusión del Club Atlético y el Club Progreso de Brandsen que se estableció el 20 de agosto de 1967. Con su sede social en la calle Ferrari N° 183, el club cuenta con alrededor de 2.600 miembros activos lo que continúan dándole vida a la institución.

Actualmente es reconocido como una de las entidades deportivas más importantes en Brandsen debido a su extensa vida social y oferta de actividades deportivas. Más allá del fútbol, actividad principal en el club, se practica rugby, hockey, vóley, patín artístico, taekwondo, paddle, básquet, siendo de este modo un importante espacio de pertenencia y de encuentro para jóvenes y niñas que encuentran la posibilidad de desarrollarse deportivamente.

Un club es eso y tanto más. Las instalaciones son importantes y no es posible obtenerlas fácilmente. Llegar a tener un predio implica muchísimo esfuerzo y por tanto son el resultado de años de trabajo de una comunidad organizada.

Celebro la existencia de estas instituciones que no son solo una entidad deportiva, sino mucho más. Cumplen un rol fundamental en la sociedad siendo imprescindibles por su estrecho vínculo con cada una de las personas que las habitan y con toda la comunidad. Generan un fuerte sentido de pertenencia e identidad, siendo ese lugar de encuentro y convivencia entre diferentes personas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores y Señoras Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Concejal Gustavo Rios.

